

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, sita en calle Tabladilla, s/n, de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 10:00 horas del miércoles 1 de octubre de 2025, se reúne la mesa de contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación previa a la adjudicación, para cada uno de los cuatro lotes del expediente de contratación, presentada por GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, SLU, a través de la plataforma SiREC-Portal de licitación electrónica, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2025 378931.

Denominación: Ejercicios de intercomparación y evaluación técnica de laboratorios de calidad agroalimentaria (JUNAN 2025).

Presupuesto (IVA excluido): Ciento ochenta y un mil ochocientos veintitrés euros con veintiséis céntimos (181.823,26 €).

Presidenta:

D.^a Ángela Rodríguez López, Jefa del Servicio de Contratación en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Adjunto en la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Alejandro Cáceres Téllez, Jefe Sección Calidad diferenciada en el Servicio de Calidad y Control Agroalimentario de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

D. Víctor Rafael Alcalá Borrego, Asesor Técnico en el Servicio de Calidad y Control Agroalimentario de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Secretario:

D. Domingo Álvarez Montes, Jefe de Sección de Contratos del Servicio de Contratación, de la Secretaría General Técnica, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica a través de la plataforma de comunicación por video zoom y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa y se inicia la sesión con el análisis de la documentación previa a la adjudicación requerida a GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, SLU, para los Lotes 1, 2, 3 y 4 del



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ DOMINGO ALVAREZ MONTES	03/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVECENMHWSSPY86C2GT56UDKW9	PÁG. 1/2	



presente expediente de contratación.

La mesa de contratación comprueba que la misma ha sido presentada en plazo a través de la plataforma SiREC-Portal de Licitación Electrónica, y conforme a lo exigido en la cláusula 10.7 del PCAP y del requerimiento efectuado.

En consecuencia, de conformidad con el artículo 326.2.d) de la ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; la mesa de contratación adopta el acuerdo de elevar al órgano de contratación las siguientes propuestas de adjudicación a favor del único licitador que ha presentado oferta, para cada uno de los Lotes, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación:

Para el **LOTE 1**, denominado “**Ensayos para control biológico: residuos y productos fitosanitarios**”, proponer como adjudicatario del Lote a GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, SLU, con NIF número B80858103, por un importe de adjudicación, IVA excluido, de SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (63.970,64 €), al que le corresponde en concepto de IVA (21%) la cantidad de TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (13.433,84 €), lo que supone un importe total de SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (77.404,48 €), conforme a su propuesta económica, al no ofertar mejoras para el mismo.

Para el **LOTE 2**, denominado “**Aceite de oliva**”, proponer como adjudicatario del Lote a GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, SLU, con NIF número B80858103, por un importe de adjudicación, IVA excluido, de CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (57.483,44 €), al que le corresponde en concepto de IVA (21%) la cantidad de DOCE MIL SETENTA Y UN EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (12.071,52 €), lo que supone un importe total de SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (69.554,96 €), conforme a su propuesta económica, al no ofertar mejoras para el mismo.

Para el **LOTE 3**, denominado “**Derivados de la uva, bebidas espirituosas y miel**”, proponer como adjudicatario del Lote a GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, SLU, con NIF número B80858103, por un importe de adjudicación, IVA excluido, de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (38.510,46 €), al que le corresponde en concepto de IVA (21%) la cantidad de OCHO MIL OCHENTA Y SIETE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (8.087,20 €), lo que supone un importe total de CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (46.597,66 €), conforme a su propuesta económica, al no ofertar mejoras para el mismo.

Para el **LOTE 4**, denominado “**Ensayo de rendimiento graso**”, proponer como adjudicatario del Lote a GABINETE DE SERVICIOS PARA LA CALIDAD, SLU, con NIF número B80858103, por un importe de adjudicación, IVA excluido, de VEINTE MIL CUARENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (20.040,50 €), al que le corresponde en concepto de IVA (21%) la cantidad de CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (4.208,50 €), lo que supone un importe total de VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (24.249,00 €), conforme a su propuesta económica, al no ofertar mejoras para el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

LA PRESIDENTA.
Fdo.: Ángela Rodríguez López.

EL SECRETARIO.
Fdo.: Domingo Álvarez Montes.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANGELA RODRIGUEZ LOPEZ	03/10/2025	
	DOMINGO ALVAREZ MONTES		
VERIFICACIÓN	Pk2imVECFENMHWSPPY86C2GT56UDKW9	PÁG. 2/2	